



DIRECCION DE AUDITORIA UNO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA,
REALIZADO A LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA,
POR EL PERIODO DEL 1 DE MARZO
AL 31 DE MAYO DE 2014**

SAN SALVADOR, 29 DE MAYO DEL 2014.



INDICE

Contenido	Página
I. Objetivo del Examen.....	1
II. Alcance del Examen	1
III. Resumen de los Procedimientos de Auditoría Aplicables	2
IV. Resultados del Examen	3





Señor
Carlos Mauricio Funes Cartagena
Presidente Constitucional de la
República de El Salvador
Presente.

Hemos realizado Examen Especial al Estado de Ejecución Presupuestaria de la Presidencia de la República, por el período del 1 de marzo al 31 de mayo del 2014.

El presente Examen Especial, se realizó en atención a nota de fecha 11 de febrero del 2014, remitida por el Secretario Privado de la Presidencia de la República, mediante la cual solicitó auditorías recurrentes en el período 2014, por lo que se emitió la Orden de Trabajo No. 45/2014 de fecha 23 de abril del 2014.

I. OBJETIVO DEL EXAMEN

Examinar las operaciones realizadas por la Presidencia de la República, por el período del 1 de marzo al 31 de mayo de 2014, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

El Examen Especial fue realizado específicamente al Estado de Ejecución Presupuestaria de la Presidencia de la República, por el periodo del 1 de marzo al 31 de mayo de 2014, a excepción a los registros correspondientes a la Secretaría de Cultura y al Instituto Nacional para la Juventud.

La realización del Examen, fue posible en razón del Memorando de fecha 28 de abril de 2014, mediante el cual el Director Ejecutivo de la Presidencia de la República, informó a los Gerentes Administrativos Financieros de las diferentes Unidades Ejecutoras de la institución, que se recibirían solicitudes para la adquisición de bienes, obras o servicios hasta el 30 de abril de 2014, con el propósito de realizar una transición ordenada y transparente de los recursos financieros y facilitar la auditoría que se realiza a la ejecución presupuestaria de la Entidad; asimismo, la Gerencia Financiera Institucional efectuó el cierre financiero-contable de sus operaciones al 28 de mayo de 2014, por lo que los registros correspondientes no variarán al 31 de mayo de 2014.



III. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Para el presente Examen, los procedimientos aplicados se resumen así:

1. Seleccionamos muestras representativas para el examen de los principales Rubros de egresos, relacionados con los Programas de Ciudad Mujer y Territorios en Progreso.
2. Verificamos que para los rubros examinados de remuneraciones y adquisición de bienes y servicios, se han emitido los compromisos presupuestarios de conformidad con la Programación de Ejecución Presupuestaria (PEP).
3. Verificamos que los registros de egresos relacionados con el pago del Rubro Remuneraciones de los Programas Ciudad Mujer y Territorios en Progreso, cuentan con la documentación de respaldo suficiente.
4. Comprobamos que las planillas de sueldos del personal contratado para los Programas Ciudad Mujer y Territorios en Progreso, se encuentran debidamente legalizadas y se han realizado los descuentos correspondientes, remitiéndose las retenciones y cotizaciones sobre seguridad y previsión social a las instituciones correspondientes.
5. Verificamos que los egresos relacionados con las adquisiciones de bienes y servicios para los Programas Ciudad Mujer y Territorios en Progreso, están debidamente documentados y registrados.
6. Comprobamos que las obligaciones generadas por la adquisición de bienes y servicios, han sido incorporadas a la aplicación informática del Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI) para un adecuado control y seguimiento de las transacciones.
7. Verificamos que se han efectuado los registros contables y presupuestarios en forma ordenada y cronológica, a través de sus respectivas Unidades Financieras.
8. Revisamos una muestra relacionada con los egresos registrados durante el período sujeto a examen del Proyecto No. 5644 Atención Integral, Promoción Comunitaria y Fortalecimiento Institucional de Ciudad Mujer, proveniente de fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

En el desarrollo del Examen Especial, no se identificaron condiciones relacionadas con la ejecución presupuestaria realizada por la Presidencia de la República del 1 de marzo al 31 de mayo de 2014, que ameriten reportarse en el presente Informe.

San Salvador, 29 de mayo del 2014.

DIOS UNION LIBERTAD



Directora de Auditoría Uno